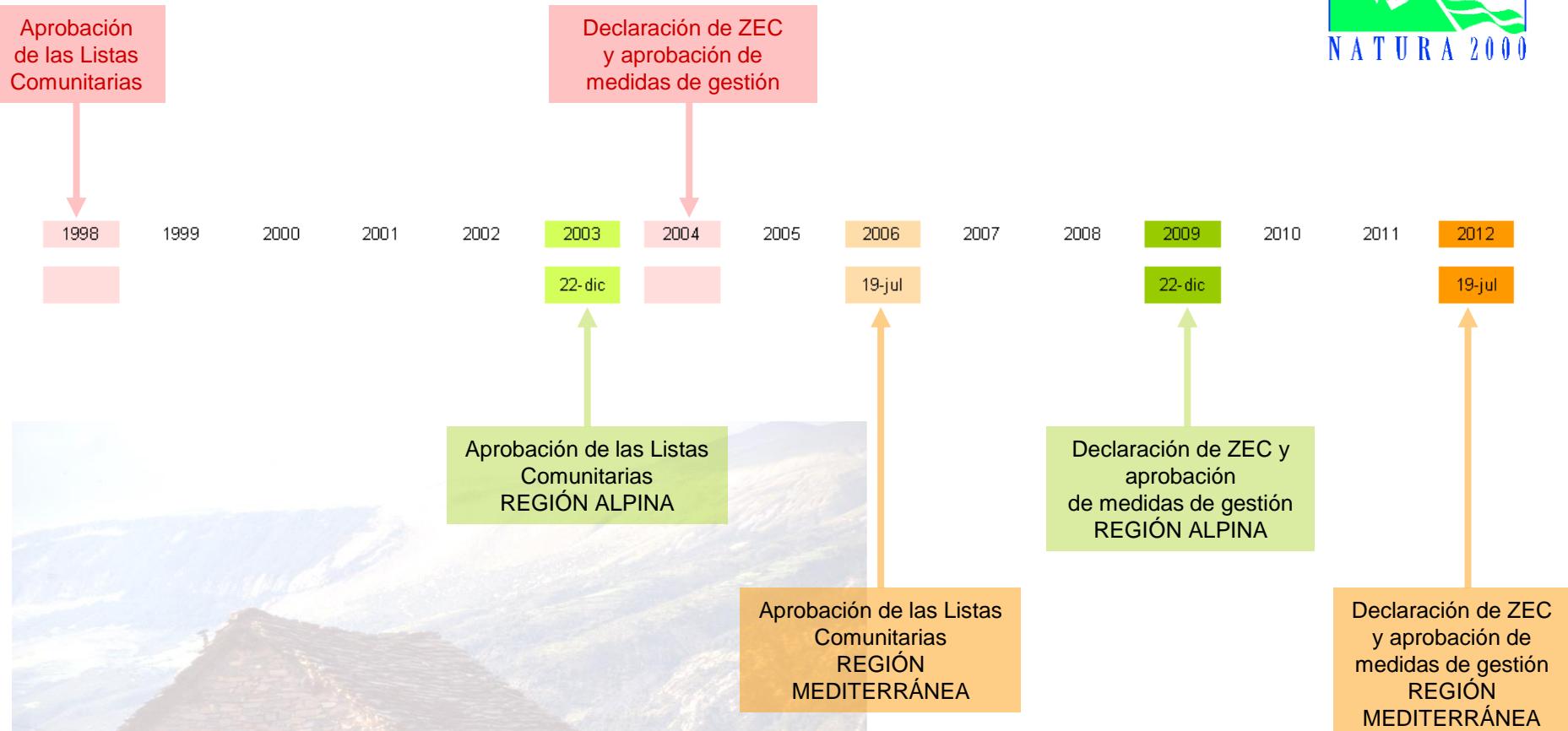


PLANES DE GESTION DE RED NATURA 2000

Servicio de Espacios Naturales y Red
Natura 20000

Dirección General de Medio Natural y
Gestión Forestal

Plazos previstos por la Directiva 92/43/CEE



Calendario real de implantación de la red Natura 2000

NECESIDAD DE FINALIZAR LA PLANIFICACIÓN

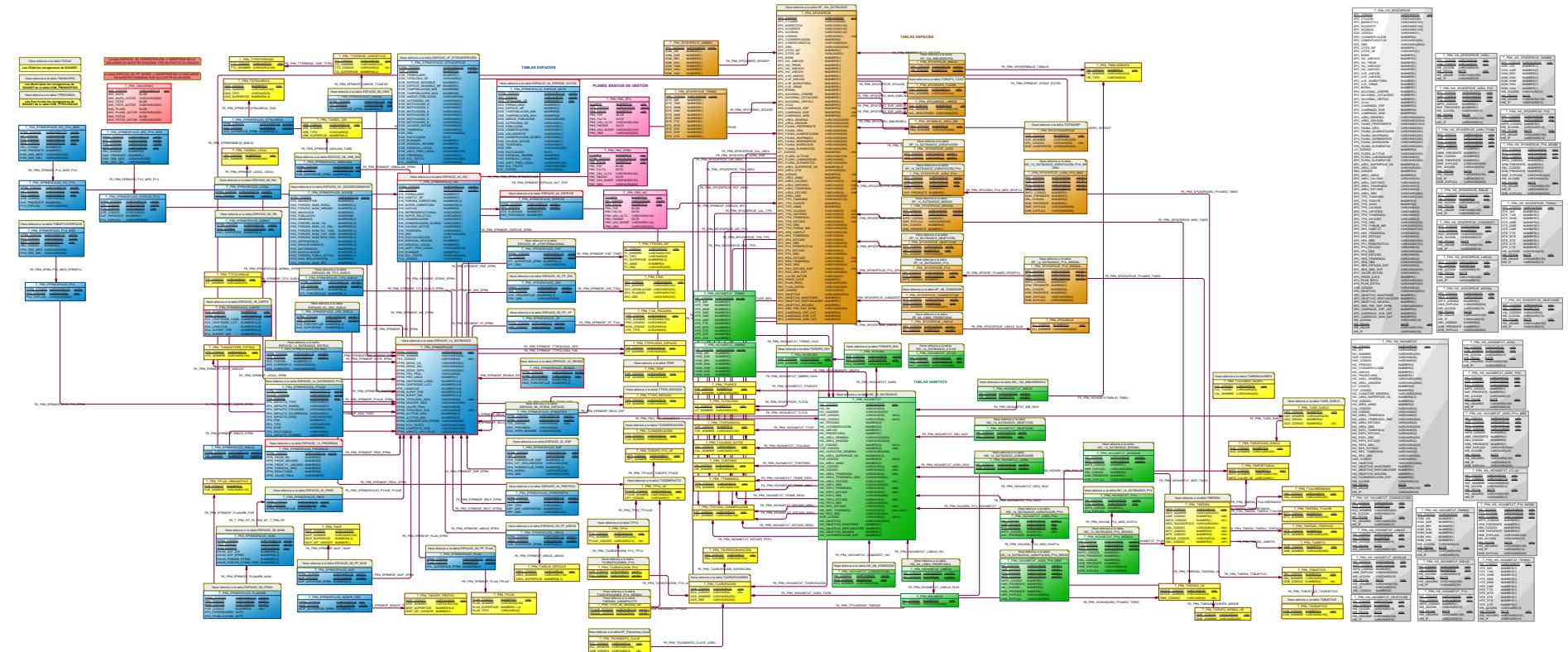
- Modificación estructura Departamento
- Evaluación de alternativas
- Cambio en el modelo de planificación

ESTRUCTURA DE PLANIFICACIÓN

- Plan director de la Red
- Planes básicos de gestión de los valores (64 hábitats y 139 especies)
- Planes de gestión de los espacios (156 Lics y 48 ZEPAs)

MEDIOS UTILIZADOS

- Basado en la información previa
- Completado con la información generada por los equipos de trabajo:
 - Grupo de Trabajo Servicios Provinciales
 - Grupo de Trabajo Direcciones Generales e Institutos
 - Asistencias técnicas externas
- Coordinado desde el Servicio de Espacios Naturales y Red Natura 2000



	Número
Hábitats (Anexo I DH)	62
Especies (Anexos II y/o IV DH)	51
Especies de fauna (no aves)	33
Invertebrados	11
Peces	5
Anfibios	1
Reptiles	2
Mamíferos	14
Especies de flora	18
Aves (Anexo I DA)	85
Total	203

	Número	Superficie (ha)	% Superficie de Aragón
LIC	156	1.046.101,92	21,94
ZEPA	48	870.248,28	18,23
TOTAL NATURA 2000 ()	204	1.361.923,24	28,53

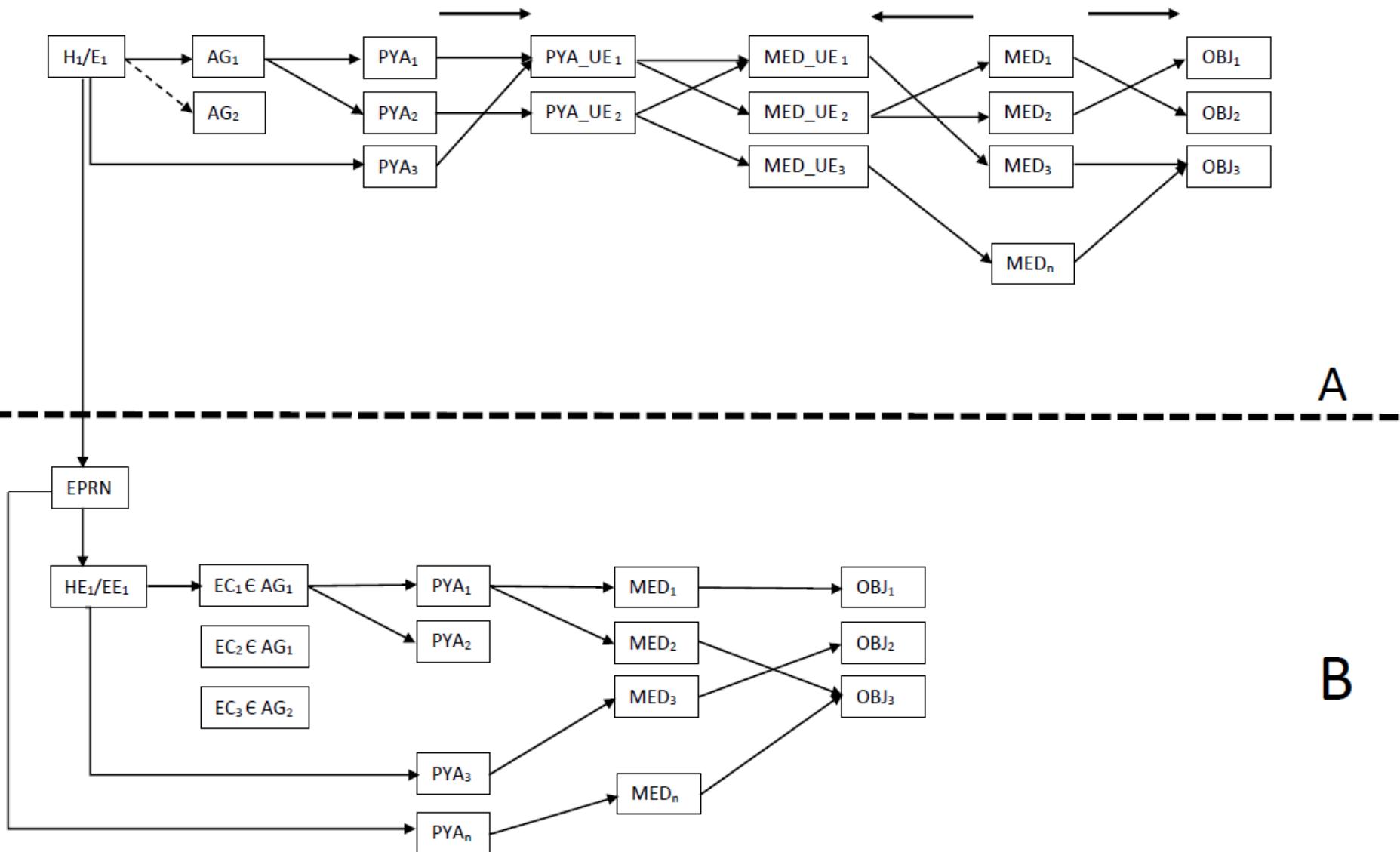
**GESTIONA
EXCLUSIVAMENTE
OBJETIVOS DE
CONSERVACIÓN**

- Hábitats de Directiva
- Especies
- Hábitats de especies

NO ES UN PRUG

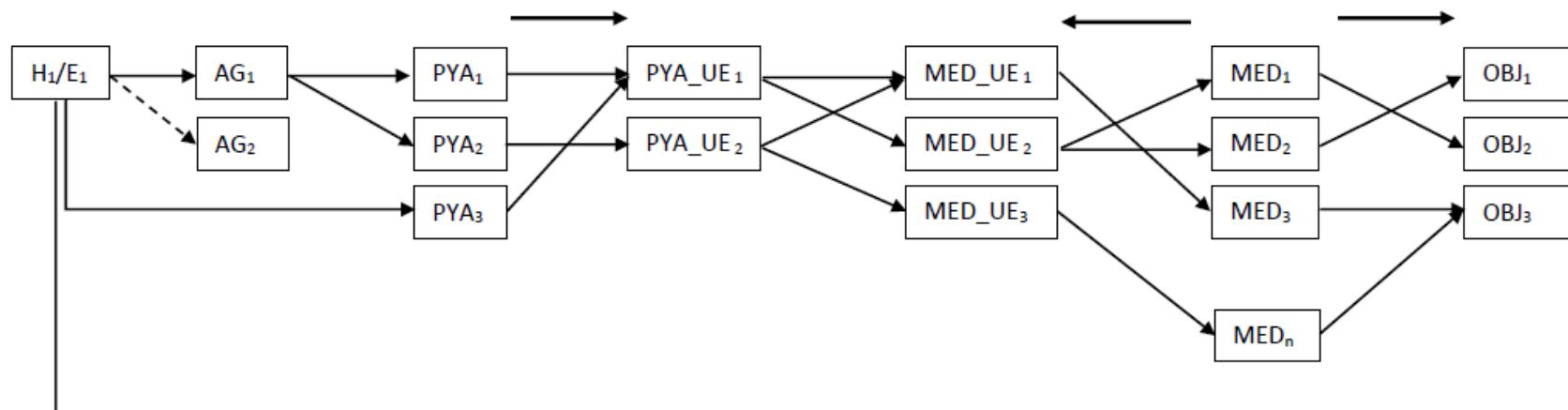
- Focaliza en los objetivos de conservación
- No protege todo el territorio del espacio
- Tampoco es un Plan de Conservación de Especies

MARCO LÓGICO DE PLANIFICACIÓN



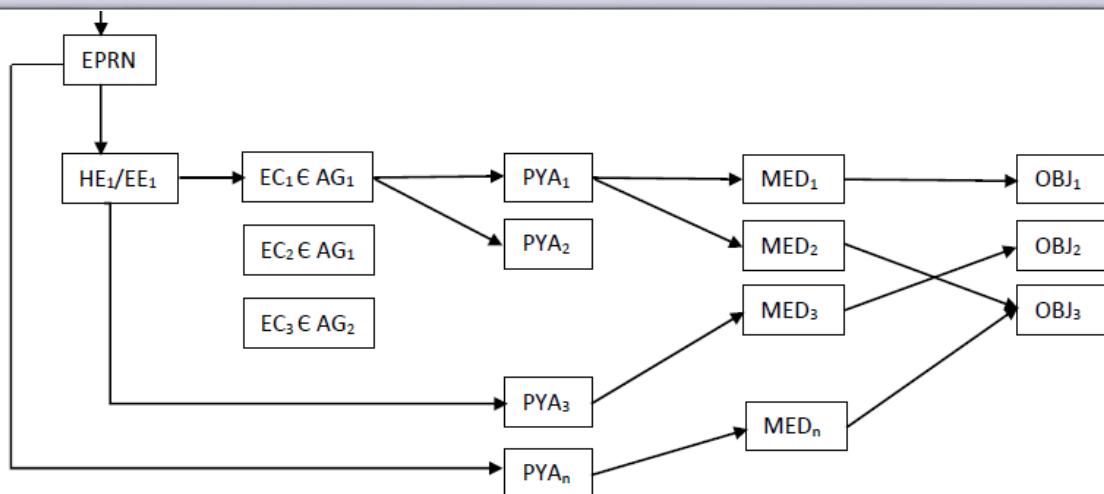
MARCO LÓGICO DE PLANIFICACIÓN: PLANES DE VALORES

- Grupos funcionales
- Identificación de presiones y amenazas (138 sobre 222)
- Asignación de medidas correctoras (77 sobre 105)
- Establecimiento de objetivos de conservación



MARCO LÓGICO DE PLANIFICACIÓN: PLANES DE ESPACIOS

- Determinación del valor de conservación, espacios esenciales y elementos clave
- Identificación de presiones y amenazas
- Determinación de medidas correctoras
- Establecimiento de objetivos de conservación



RESULTADOS

- Un modelo de planificación estructurado, homogéneo y que permite la revisión de los planes con facilidad
- Un modelo que va abre la puerta a una nueva forma de gestionar la biodiversidad en Aragón
- Ha permitido elaborar de golpe 408 documentos de gestión integrados y coherentes: 1 Plan Director, 203 Planes de valores y 204 Planes de espacios
- Una aplicación informática que permite la evolución y adaptación de los planes con facilidad, integrada con el resto de aplicaciones del Departamento y preparada para enviar información a la Comisión Europea
- Un visor cartográfico que permite el acceso permanente a los documentos de planificación y a la información ambiental que los soporta

Prueba mapa navegador

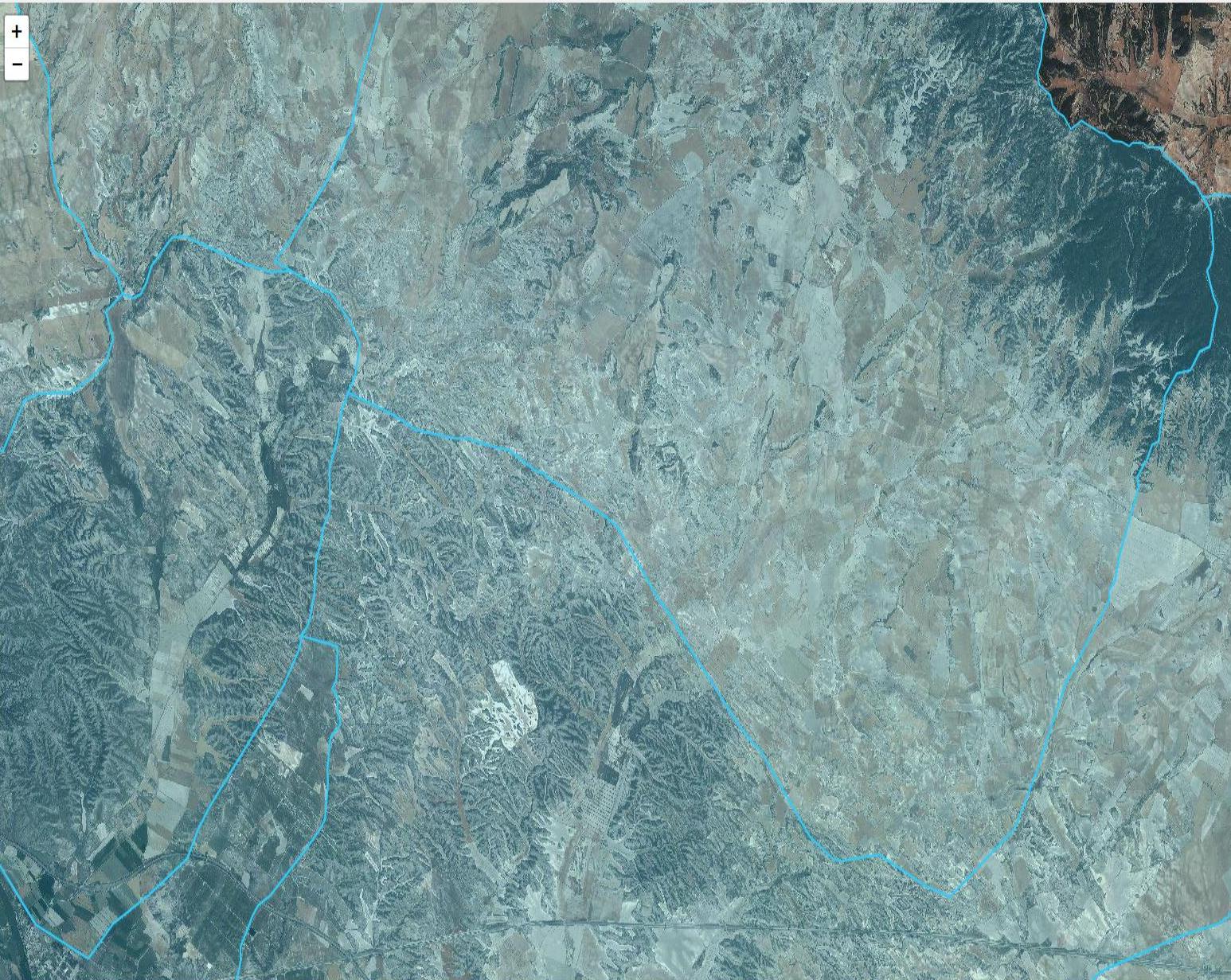


Espacio

- Sierra y Cañones de Guara
- Ordesa y Monte Perdido
- Cuenca de Gallocanta
- Estepas de Belchite - El Planerón - La Lomaza
- Los Valles
- Galachos de la Altaña de Pastiz, La Cautuja y El Burgo de Ebro
- Posets - Maladeta
- Estepas de Monegillo y Pina**
- La Retuerta y Saladas de Sástago
- Valcuerma, Serreta Negra y Liberola
- El Basal, Las Menocas y Llanos de Cardiel
- Collada - Ibón de Ip
- Vianala
- Alto Cinca
- Coliella - Sierra Ferrera
- El Turbón y Sierra de Sís
- Salvatierri - Fozes de Fago y Biniés
- Sierras de Leyre y Oíba
- Sotos y cañizales del río Aragón
- San Juan de la Peña y Peña Oroel
- Sierra de Cencañas - Silves
- Sierras de Santo Domingo y Caballera y río Onsella
- Sierra de Mongay
- Lagunas y cañizales de Cinco Villas
- La Sotonera
- Serreta de Tramaced
- Loma la Negra - Bardena
- Montes de Zuera, Castejón de Valdejasa y El Castellar
- Laguna de Santerna y Balsa de la Estación
- Sierra de Alcubierre
- Embalse del Pas y Santa Rita
- Sierra de Moncayo - Los Fajos - Sierra de Ármaz
- Matarraña - Aiguabarreix
- Desfiladeros del río Jálón
- Río Huerva y Las Planas
- Parameras de Blancas
- Desfiladeros del río Martín
- Parameras de Campo Visiedo
- Parameras de Allambrada
- Río Guadalupe - Maestrazgo
- Puertos de Beceite
- Parameras de Pozondón
- Montes Universales - Sierra del Tremedal
- Montes de Altajarín y Saso de Osera
- Los Valles - Sur
- Pico y turberas del Anayet
- Los Valles

[+]

-





Espacio

- Sierra y Cañones de Guara
- Ordesa y Monte Perdido
- Cuenca de Gallocanta
- Estepas de Belchite - El Planerón - La Lomaza
- Los Valles
- Galachos de la Alfranca de Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro
- Posets - Maladeta
- Estepas de Monegillo y Pina
- La Retuerta y Saladas de Sástago
- Valcuena, Serreta Negra y Liberola
- El Basal, Las Menocas y Llanos de Cardiel
- Collarada - Ibón de Ip
- Viñamala
- Alto Cinca
- Cotilla - Sierra Ferrera
- El Turbón y Sierra de Sís
- Salvaterra - Fozes de Fago y Biriés
- Sierras de Leyre y Orba
- Sotos y carizales del río Aragón
- San Juan de la Peña y Peña Oroel
- Sierra de Cánicas - Silves
- Sierras de Santo Domingo y Caballera y río Onsella
- Sierra de Mongay
- Lagunas y carizales de Cinco Villas
- La Sotonera
- Serreta de Tramaced
- Loma la Negra - Bardenas
- Montes de Zuera, Castejón de Valdejasa y El Castellar
- Laguna de Santerna y Balsa de la Estación
- Sierra de Alcubierre
- Embalse del Pas y Santa Rita
- Sierra de Moncayo - Los Fayos - Sierra de Armas
- Mataraña - Aiguabarreix
- Desfiladeros del río Jálön
- Río Huerva y Las Planas
- Parameras de Blancas
- Desfiladeros del río Martín
- Parameras de Campo Visiedo
- Parameras de Allabria
- Río Guadalupe - Maestratzo
- Puertos de Beceite
- Parameras de Pozondón
- Montes Universales - Sierra del Tremedal
- Montes de Alfajarín y Saso de Osera
- Los Valles - Sur
- Pico y turberas del Anayet
- Los Valles



Informe Espacio - Provincia: 22 Municipio: 199 - SABINÁNIGO

ES0000015 - Sierra y Cañones de Guara

Hábitats naturales y seminaturales (Anexo I Directiva Hábitats)

3240 Ríos alpinos con vegetación leñosa en sus orillas de <i>Salix eleagnans</i>	4090 Brezales oromediterráneos endémicos con aligá	5110 Formaciones estables xerotermófilas de <i>Buxus sempervirens</i> (Berberidion p.p.)	5210 Matorral arborecente con <i>Juniperus spp.</i>	6170 Prados alpinos y subalpinos calcáreos	6210 Prados secos seminaturales y facies de matorral s (Festuco-Brometalia) ("parajes con importantes orquídeas")	6220 Zonas subestepáticas de gramíneas y anuales de <i>Thero-Brometalia</i>	6230 Formaciones herbosas con <i>Nardus</i> , con numerosas especies de zonas montañosas (y de zonas submontañosas de Europa)	6410 Prados con molinias sobre sustratos calcáreos, turbosos (caeruleae)	6420 Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinio	6510 Prados pobres de siega de baja altitud (<i>Alopecurus pratensis</i>)	8210 Pendientes rocosas calcáreas con vegetación caspomórfica	8310 Cuevas no explotadas por el turismo	9150 Hayedos calcáricos mediterráneos del Cephalanthero-Fagion	

Dobleclick --> Información del valor

HIC_9150H.PDF - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas HIC_9150H.PDF x

62,3% Compartir

Exportar archivo PDF

Crear archivo PDF

Editar PDF

Comentar

Combinar archivos

Organizar páginas

Censurar

Proteger

Optimizar PDF

Rellenar y firmar

Adobe Sign

Este documento complementa a los Planes básicos de gestión que se han elaborado para cada uno de los Espacios Protegidos Red Natura 2000 de Aragón, que territorializan y concretan las medidas de gestión y conservación a aplicar

INVENTARIO

1. DATOS BÁSICOS **VALOR DE CONSERVACIÓN (REGIONAL): 1**

a. Identificación

Hayedos calcáricos mediterráneos del Cephalanthero-Fagion

BOSQUES

Bosques de la Europa templada

b. Estatus de protección

Anexo I Directiva Hábitat	Prioritario
Si	No

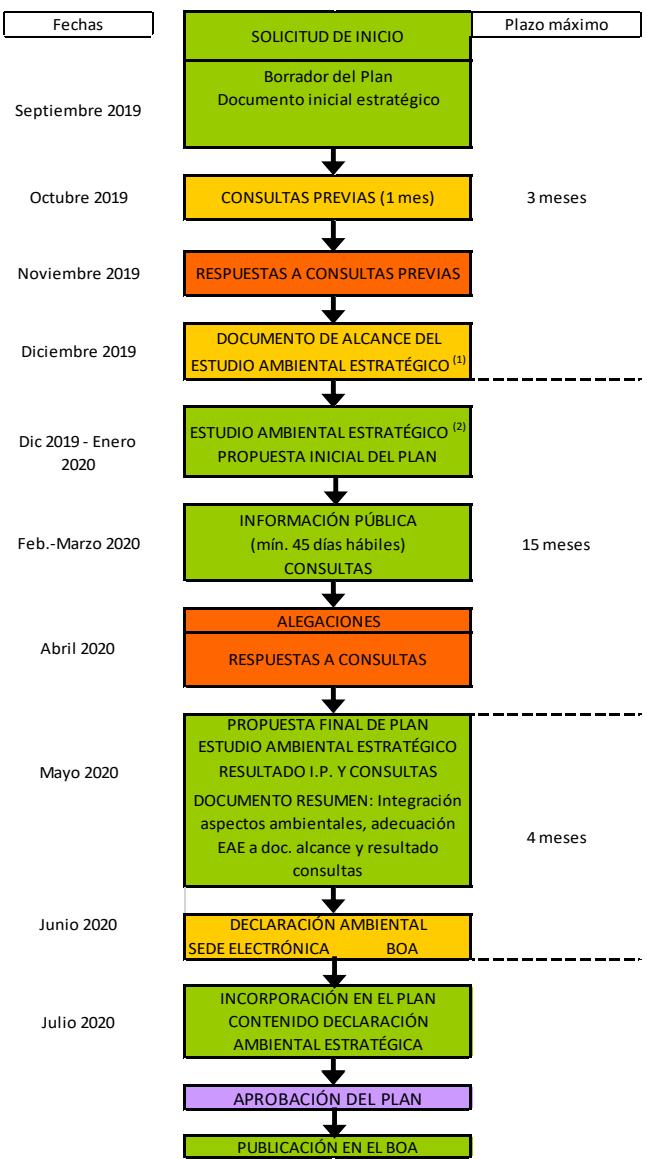
c. Presencia en EPRN2000

MAPA FOTO

APROBACION DE LOS PLANES (2019/2020)

- Orden de inicio emitida por el Consejero competente para la elaboración de los planes y tramitación del Decreto para su aprobación (10 mayo 2019)
- Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Director
- Proceso de participación
- Tramitación del Decreto de aprobación de los planes

**Tramitación ambiental del Plan Director de las áreas Red Natura 2000 de Aragón -
Horizonte 2030- según la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección
Ambiental de Aragón.**

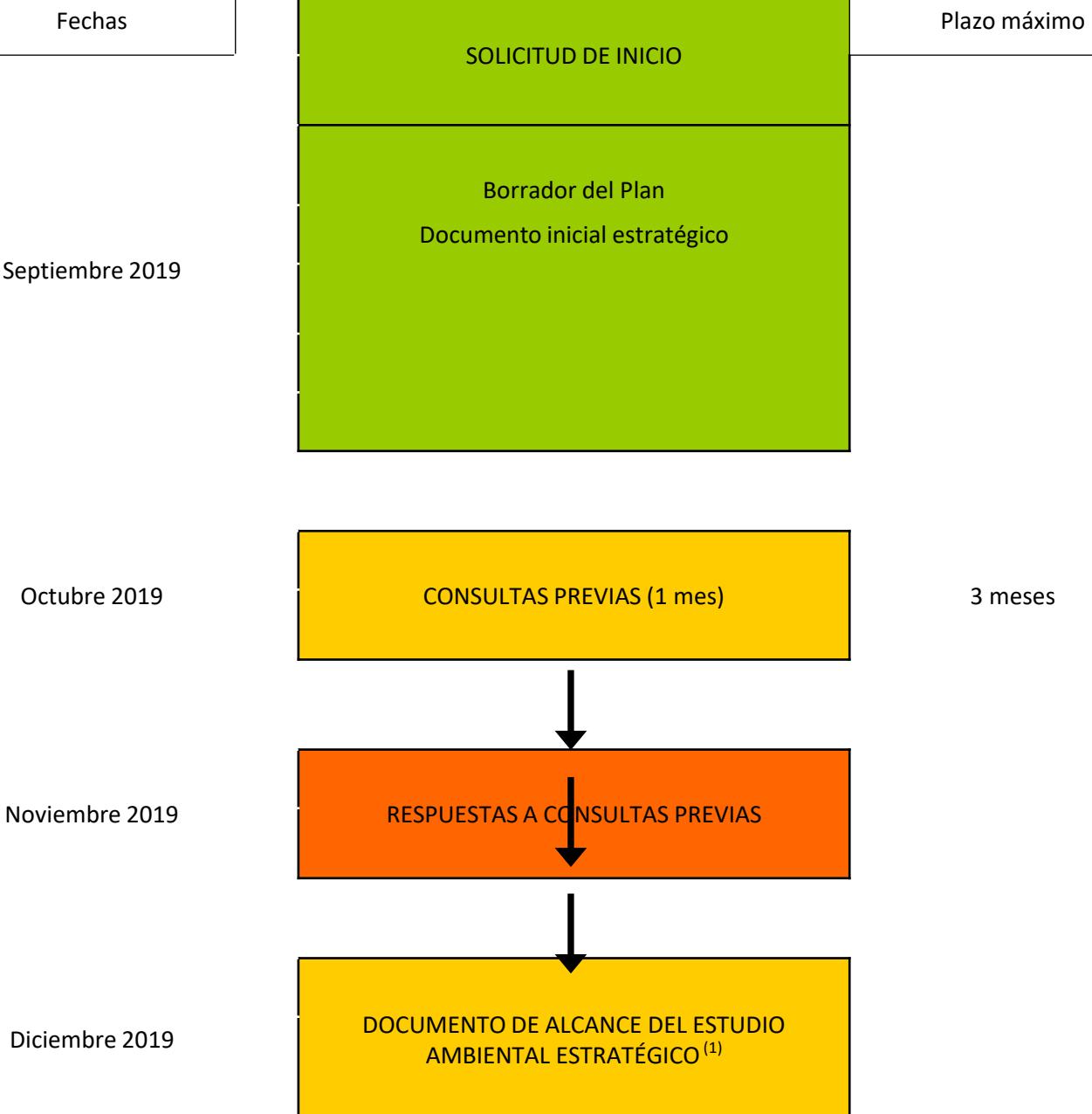


LEYENDA:

- [Green Box] DG Medio Natural y Gestión Forestal
- [Yellow Box] INAGA
- [Orange Box] OTROS

⁽¹⁾ Concreta la amplitud, nivel de detalle y el grado de especificación de la información que debe contener el Estudio Ambiental Estratégico. Se pondrá a disposición del público a través de la sede electrónica del órgano ambiental y del órgano sustantivo

⁽²⁾ Identificación, descripción y evaluación de los potenciales efectos en el medio ambiente; fases y posibles alternativas evaluadas con criterios de sostenibilidad ambiental





Mayo 2020

PROUESTA FINAL DE PLAN
ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO
RESULTADO I.P. Y CONSULTAS
DOCUMENTO RESUMEN: Integración
aspectos ambientales, adecuación
EAE a doc. alcance y resultado
consultas

4 meses

Junio 2020

DECLARACIÓN AMBIENTAL
SEDE ELECTRÓNICA BOA

Julio 2020

INCORPORACIÓN EN EL PLAN
CONTENIDO DECLARACIÓN
AMBIENTAL ESTRATÉGICA

APROBACIÓN DEL PLAN

PUBLICACIÓN EN EL BOA

LEYENDA:



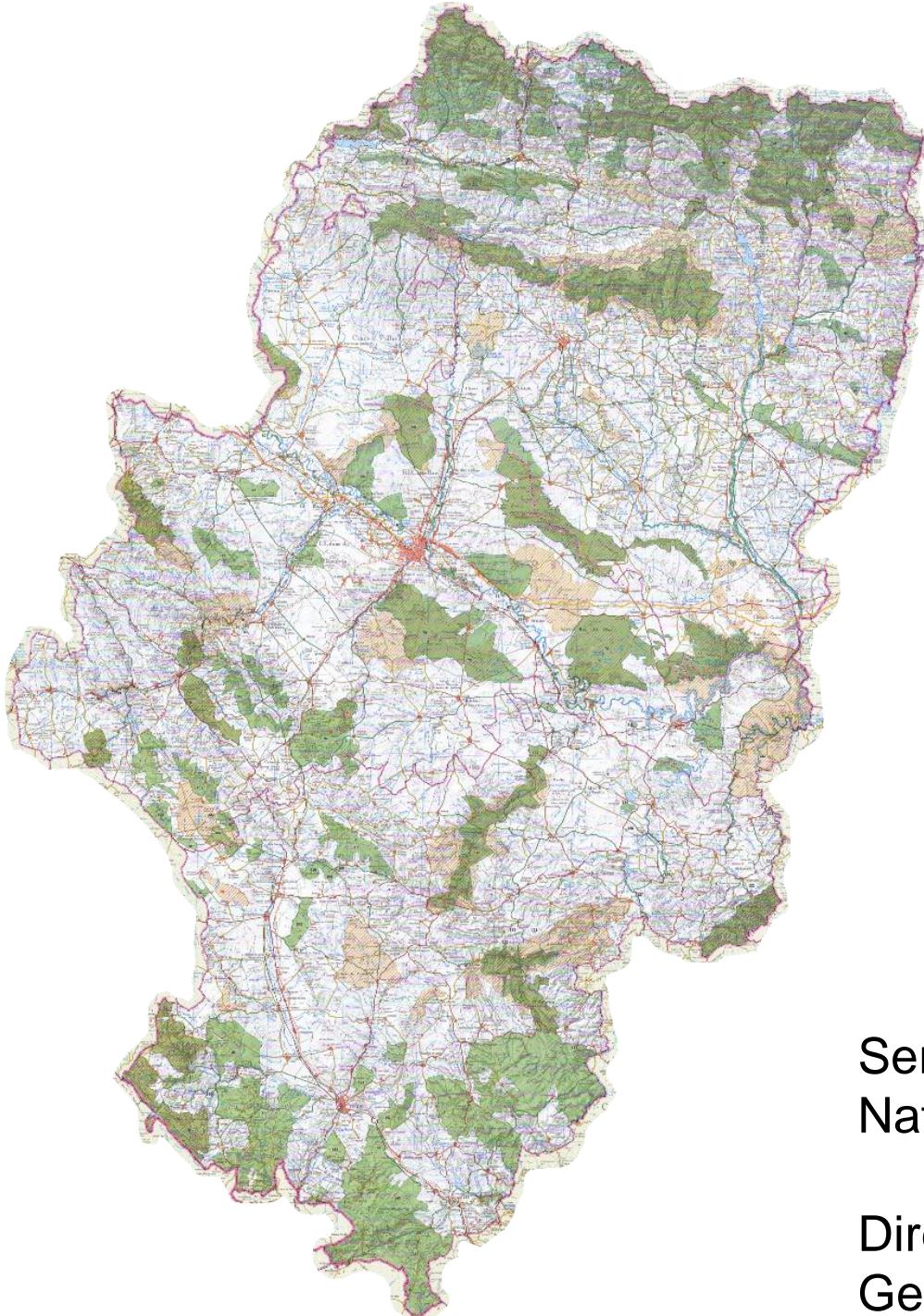
DG Medio Natural y Gestión Forestal



INAGA



OTROS



GRACIAS
POR SU
ATENCIÓN

Servicio de Espacios Naturales y Red
Natura 20000

Dirección General de Medio Natural y
Gestión Forestal